DECISIÓN (UE) 2021/324 DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

de 19 de febrero de 2021

por la que se nombra a un juez del Tribunal General

LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 19,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular sus artículos 254 y 255,

Considerando lo siguiente:

(1) En virtud del artículo 7 del Protocolo n.º 3 sobre el Estatuto del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y a raíz del nombramiento de D. Jan PASSER como juez del Tribunal de Justicia, procede nombrar a un juez del Tribunal General para el período restante del mandato de D. Jan PASSER, es decir, hasta el 31 de agosto de 2025.

(2) Se ha propuesto la candidatura de D. David PETRLÍK para el puesto que ha quedado vacante.

(3) El comité creado en virtud del artículo 255 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea se ha pronunciado favorablemente sobre la idoneidad de este candidato para el ejercicio de las funciones de juez del Tribunal General.

HAN ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra juez del Tribunal General, para el período comprendido entre la fecha de entrada en vigor de la presente Decisión y el 31 de agosto de 2025, a D. David PETRLÍK.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 19 de febrero de 2021.

El Presidente
N. BRITO